



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE CATEGORÍA Y/O ESPECIALIDAD DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

De conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la Resolución de 5 de junio de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de FEA de Oncología Radioterápica con nombramiento temporal de sustitución a tiempo completo, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

RESUELVE

Primero. – Publicar en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S., como ANEXO I a la presente Resolución, la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión temporal de un puesto de FEA de Oncología Radioterápica con nombramiento de sustitución a tiempo completo, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, dependiente del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. – Designar los miembros que componen la **Comisión de Valoración** del Proceso de Selección, conforme a la Base 5.5 de la convocatoria del puesto, que se hace pública como ANEXO II a esta Resolución.

Tercero. – Se concede un plazo de **DOS (2) DÍAS HÁBILES** para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de algún/a candidato/a.

Cuarto. – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	01/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBDJNDU4FCV33XZPFY4J4QLYYY	PÁGINA	1/3	



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO, CON NOMBRAMIENTO DE SUSTITUCIÓN, DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ONCOLOGIA RADIOTERÁPICA, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

APellidos y Nombre	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A	MOTIVO
Del Río Balbuena, María Magdalena	ADMITIDA	

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	01/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBDJNDU4FCV33XZPFY4J4QLYYY	PÁGINA	2/3





ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR
PRESIDENCIA	D ^a Maria Lourdes García González
VOCALÍA	D ^a Triana González-Carrascosa Vega
VOCALÍA	D ^a Lenny V. Zanabria Kosaka
VOCALÍA	D. José Javier Jaén Olasolo
SECRETARIO	D. Cristóbal Gil Quirós

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	01/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBDJNDU4FCV33XZPFY4J4QLYYY	PÁGINA	3/3

